

Medellín, 16 de marzo de 2026

**Anónimo**



No.20260316-805-I

ASUNTO: Respuesta a la PQRSDF Fundación Grupo EPM No 298

Cordial saludo:

Para la Fundación Grupo EPM es muy valioso contar con la retroalimentación constante de nuestros visitantes, ya que sus comentarios y sugerencias nos permiten fortalecer la experiencia que brindamos en los espacios de ciudad que administramos. Nuestro compromiso es ofrecer alternativas positivas de aprendizaje, cultura, recreación y encuentro ciudadano, alineadas con nuestro propósito de contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor.

En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que desde la UVA La Armonía se han venido implementando diversas acciones orientadas al manejo adecuado de los desechos de las mascotas que frecuentan el espacio. Entre estas se encuentran:

1. **Campañas de sensibilización y bienestar animal**

En articulación con la Secretaría de Medio Ambiente, se han realizado campañas de esterilización acompañadas de actividades educativas enfocadas en la tenencia responsable de mascotas.

2. **Trabajo conjunto con la Mesa Medioambiental de la Comuna 3**

Se llevaron a cabo dos jornadas de acompañamiento dirigidas a cuidadores de mascotas. Durante estas actividades, los equipos participantes, junto con el personal de la UVA, promovieron el cuidado de las zonas verdes, incluyendo la elaboración manual de señalética pedagógica.

3. **Acompañamiento de la Policía Comunitaria**

Se ha contado con el acompañamiento para realizar comparendos pedagógicos a los propietarios que no recogen los excrementos de sus mascotas, con el propósito de fomentar el cumplimiento de la norma.

4. **Presencia activa del personal de la UVA**

El equipo de trabajo acompaña permanentemente los diferentes espacios, con el fin de orientar a los usuarios que no cumplen con la recolección de excrementos e incentivar comportamientos responsables.

5. **Atención oportuna por parte del equipo de aseo**

Cuando el personal de la Fundación identifica la presencia de heces durante los recorridos, estas son reportadas de inmediato a través de un canal interno para que el equipo de aseo proceda con su retiro en el menor tiempo posible.

Adicionalmente, informamos que a través del sistema de audio externo de la UVA se reproducen de manera constante mensajes automáticos que invitan a los visitantes con animales de compañía a recoger los excrementos de sus mascotas, con el objetivo de reforzar las prácticas de convivencia y educación ambiental.

Por último, reiteramos que continuaremos desarrollando estas acciones de manera permanente, con el fin de mitigar la problemática presentada y mejorar las condiciones del espacio para toda la comunidad.

Si requiere información adicional, puede comunicarse con nuestra línea de atención en Medellín al (604) 448 69 60, escribirnos al correo electrónico [contactenos@fundacionepm.org.co](mailto:contactenos@fundacionepm.org.co), o ingresar a nuestra página web [www.fundacionepm.org.co](http://www.fundacionepm.org.co), opción *Contáctenos*, donde con gusto le atenderemos.

Cordialmente,



**Isabel Cristina Vergara Quintero**  
**Coordinador UVA**

Revisó Ana María Parra Herrera - Profesional C Jurídico

Revisó Isabel Cristina Vergara Quintero - Coordinador UVA

Revisó Felipe Correa García - Tecnólogo A Administrativo

Proyectó: Angie Paola Palacio Cortes